

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 29 Octubre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 148

Se publica todos los días laborables.

## DIETARIO TOUS PARA 1892

Año 2.º de su publicación

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña *Guía de Mallorca* y además *Guías completas* de

MADRID Y BARCELONA

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios y tarifas de ferro-carriles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS: Edición económica dos días por página 2 pesetas.—Edición de lujo tela y dorados dos días por página 2'50.—Edición de lujo tela y dorados día por página 3.

Se halla de venta en casa del editor

**Librería de Tous**

y en las principales librerías y papelerías de Mallorca. 4-15

## ¿QUÉ ES LA REPÚBLICA?

Me preguntáis qué es la República. ¡Ah! no pretendáis que os la defina; tanto valdría que me pidiérais que definiese el océano, el cielo ó el abismo.

Decir que el océano es el conjunto de las aguas amargas, es no decir nada; porque esas vanas palabras no traducen su majestad, ni revelan sus furrores, ni pintan los variados tonos de su ondulada superficie, ni expresan las magnificencias de sus fondos sombríos, ni describen el mundo viviente que en él se agita, ni nos hablan de la perla que guarda en su seno y de las gaviotas que descansan piando en los surcos de sus olas. Decir que el cielo es el ambiente azulado que se extiende sobre nuestras cabezas, ¿es decir algo que indique los mundos de sueños en que se sume al alma la titilación de la estrella lejana? Y definir el abismo, ¿no sería poner linderos al sentimiento inefable de horror, que se apodera de nuestros corazones cuando le sentimos palpar bajo nuestras plantas, haciendo temblar la abrupta corteza de nuestra madre Tierra?

¿Definir ¡la República! ¿Habría empeño más vano? Traducidme vosotros en palabras el pequeño mundo de bellas esperanzas, de ardientes deseos, de vehementes transportes, de invencibles aspiraciones á un bien mayor y á un mejor estado que cada uno de vosotros lleve en su alma. ¿No podéis? Pues decid si podría yo definiros la República, siendo, como es, el mundo gigantesco de rientes esperanzas, de transportes sublimes, de imperecederas aspiraciones á lo mejor, á lo más grande, á lo más noble, á lo más alto, que lleva la humanidad en su alma, foco lúcido en que convergen los sentimientos de todas las criaturas.

Ser amada, ser deseada, con todos los amores y todos los deseos de los buenos: hé aquí el augusto destino de la República. Semejante á la mujer, que subyuga por su belleza, la República no precisa ser conocida en sus detalles, en la fibra, en la molécula, en el átomo, para ser conciliable y rendir la humanidad á sus plantas. Porque es lo mejor, atrae, su-

pedita, enamora. Al porvenir su análisis, á nosotros su conquista.

Cuando deseéis con vehemencia el bien, bajo cualquier forma que le persigáis, volveos á vuestra conciencia preguntando:—¿Cómo podré conseguirlo?—Y oiréis una voz íntima, suave como un suspiro del amor satisfecho, pura como la sonrisa de un niño, atractiva y penetrante, la voz de Dios, que os dice: «Lo conseguiréis mediante la República».

¿Queréis luz en noche oscura? Pues la voz interna os dirá: la República, que es la ciencia, arrancará al aire, al agua y á la tierra los torrentes de electricidad que guardan en sus átomos vibrátiles, y con ellos alumbrará el bosque sombrío, la costa pedrada, el bajo artero, el arrecife traidor, la senda tortuosa, el camino difícil, el paseo elegante, el jardín privado, la calle, la plaza, el campo, la ciudad, el taller, la cátedra, el salón, el gabinete, suprimiendo la sombra pavorosa, el asalto salvaje, el naufragio, la caída, el engaño, la falsía, la angustia, en fin, que produce la falta de luz, resumen y compendio de todas las bellezas.

¿Sentís hambre, ó piedad hacia los que la padecen? ¿Sentís frío, ó caridad para los que tiritan, con la boca pegada á las rodillas, en las crueles noches del invierno? ¿Demandáis remedio á estas miserias, eternamente aborrecidas por el hombre racional, y eternamente vivas ante la universal protesta? Escuchad la voz: ella os dice: la República, que es la exaltación del trabajo, la sublimación del obrero, el aniquilamiento de la holganza, la supresión del ocioso, la ruina del inútil, la muerte del amo, la redención del esclavo, la universalización del privilegio, la República hará desaparecer el hambre y el frío para el hombre, pues señora de la fuerza por el arte y el estudio, colmará al mundo de riquezas, destruyendo la miseria al gobernar soberana con la justicia igualitaria y fraternal.

¿Advertís pequeña toda patria á los arranques sublimes de vuestro corazón, que en sus palpitaciones amorosas abarca el conjunto de la noble estirpe humana, que al rayo del mismo sol llora amargamente, viéndose entrallada en tan diversas jaurias, bajo el látigo de varios nombres con que azota sus espaldas ese déspota único que se llama el odio?—¿Aborrecéis en vuestros deliquios sublimes la guerra, aún más cruel por lo que divide y aparta, que por lo que destruye, con traer, como trae, la peste á sus talones?—¿Anheláis la unidad de la palabra, que al ser varia, reduce al propio verbo, el pensamiento plástico, á aire vanamente agitado, en la comunicación del hombre con su hermano?—Atended á la voz de vuestras conciencias, la voz de Dios, que os grita: ¿Queréis eso, deseáis eso, anheláis eso?—Pues la República, solo la República puede dároslo: buscadla, y esos sublimes ideales serán una realidad más sublime todavía.—¡Sí! lo que ni Moisés, ni Budha, ni Jesús, ni Mahoma pudieron conseguir, hablando á la humanidad en nombre de Dios, esto es, reducir toda la especie á un grupo, lo conseguirá la República, porque no habla, como aquellos reveladores, en nombre de algo extraño venido de lo alto, necesitado de interpretación, explotable y fantástico, sino que formula lo más íntimo que lleva la humanidad en sus entrañas, traduciéndolo en las mil declinaciones de esta palabra *Amor*, que las re-

sume; Amor, que es ley que promulga naturaleza en todo corazón de hombre, al ponerle en movimiento al unísono con otro corazón, que por amor le presta la sangre en que palpita; ley que no necesita intérpretes, porque cada cual la lleva en su pecho; ni ha menester tribunales, pues le tiene en la conciencia; ni es susceptible de explotación, á menos que el hombre dejase de pertenecerse á sí propio. La República tendiendo en lo alto del cielo su bandera de amor, dejará caer un girón de ella sobre la tierra, girón en que hay escrito este lema santísimo: *Fraternidad*; y haciendo de él mágica cinta inacabable, irá con ella atando hombre con hombre, familia con familia, pueblo con pueblo, Estado con Estado, realizándose la maravilla de las maravillas, la armonía suprema, en que la fusión del todo no anula la independencia de las partes.

Y entonces, fronteras, aduanas, lenguas, estandartes, emblemas, cifras, escudos, coronas, tiaras, turbantes, ídolos, imágenes, altares, pagodas, mezquitas, iglesias, sinagogas, cuanto divide, separa, desune, encizaña, alborota, enfada y despierta en los hombres las pasiones bárbaras de las edades primitivas, caerá en polvo, faltos los átomos que lo componen de aquella atracción que les prestó el odio del hombre para el hombre, de la familia para la familia, del pueblo para el pueblo, de la Nación para la Nación. Y entonces, fundidos todos los dioses en el Dios verdad, todas las lenguas en la lengua Humana, todas las religiones en la religión del Deber, todas las leyes en la ley del Amor, todas las costumbres en la costumbre de la Virtud, bajo el amparo de la República, la humanidad adquirirá alas para escalar el mundo de la luz por que hoy anhela; que fuera irrisón esta ansia de lo mejor que al hombre aqueja, si la providencia de Dios, que le arrancó de lo bruto por evolución, no le tuviera destinado, por premio al humanatismo, la angeli-dad, que no es un sueño, no, sino cuando se la coloca en lo pasado, y por fuera de lo tangible.

¿Tembláis de horror al llegar con la tiente del pensamiento á lo hondo de los cimientos sobre que se alza esa trilogía social infamante, llamada la Cárcel, la Mancebía, el Hospital? ¿Llegáis á percibir con claridad, que los cien aspectos horrendos del crimen, las mil caras aliñadas del vicio, los varios caminos que convergen en la miseria, no son más que formas diversas de uno solo y único monstruo, la Ignorancia? ¿Arrebatados de furor sublime, demandáis armas para matar y descuartizar al horrendo Proteo del Mal? Escuchad, escuchad la voz interna, la voz sincera, la voz divina, que os grita: La República, solo la República matará la Cárcel, la Mancebía, el Hospital, porque la República matará la Ignorancia, destruyendo así el cimiento de sus cimientos. La República es la luz, porque es la instrucción derramada á manos llenas. Es el maestro sustituyendo al verdugo, al carcelero y al registro infame; el profesor al sacerdote, el catedrático al soldado; es el alfabeto en manos de todos los niños, la cartilla dada á todos los adolescentes, el libro entregado á todos los jóvenes. La República es la imprenta libre, como el pensamiento, y la enseñanza gratuita, como el aire y como la luz; es el triunfo de la Escuela y la apoteosis de la Ciencia. En la República, el pensar es un derecho universal, y universal el deber de hacer par-

típicos de la verdad investigada á todos los ciudadanos. La República, en fin, es la picota de la Ignorancia, hilada madre sobre que descansa el crimen, se asienta el vicio y se apoya la miseria, cimientos de esa trilogía social infame que se llama la Cárcel, la Mancebía, el Hospital.

Y si creyéseis que con lo que os llevo dicho he pretendido definir la República, errarías. La República, os dije al comenzar, como el océano, el cielo y el abismo, es indefinible, y es indefinible porque es lo inagotable, y es lo inagotable porque es el porvenir. Cuanto hará la humanidad de aquí en adelante: eso es la República. ¿Quién, tantos esplendores como el mundo ha de contemplar, pretenderá reducirlos á visión de un instante?

¿Que la República es el porvenir, no cabe dudarlo, y acaso no nos engañáramos afirmando que también es el presente! Verdad que su luz no nos alumbraba desde fuera, porque no es una realidad externa: ¿pero no llevamos ese sol en nuestras almas? ¿no esclarece su lumbre nuestros entendimientos? ¿no anima su calor nuestros corazones? ¿no guía ese polo inmóvil el rumbo de nuestras existencias? ¡Sí! A nosotros nos alumbraba, nos anima, nos guía el sol de la República, que ciega, aturde, aplana y sofoca á nuestros enemigos, los adoradores de un pasado que pesa sobre ellos como losa de plomo. ¡Vedios! agitan en sus débiles manos, como arma de combate, ídolos ridículos, que á nadie ya ponen espanto, y vociferan palabras cuya significación ha caducado. Aprovechando el reposo augusto en que, tal vez demasiado soñadores, nos extasiamos en la contemplación de un porvenir glorioso, vierten á lo presente el mal á manos llenas, deshonorando la agonía de lo que pasa; y tomando por flaqueza nuestro recogimiento, se permiten petulancias de agresión y desgarras provocativos.

¿Que la confianza en el porvenir, que los efluvios poéticos del bien que nos espera, no nos haga olvidar, pretendiendo definiciones imposibles, tomar resoluciones indispensables! ¿Que llevar la luz en nuestras almas, no nos haga olvidar que la sombra nos rodea, y que no cumpliremos nuestro deber ínterin ese sol, que llevamos dentro de nosotros, no le saquemos fuera, y le fijemos para siempre en lo alto de los cielos! ¿Por abandono, dejadez y acritudes injustificadas moriremos sin contemplar el espléndido sol de la República?

¡Imposible! ¿Mereceríamos, de obrar así el glorioso nombre de republicanos con el que nos honramos?

RAMÓN CHIES

## Noticias políticas

Ya no somos los republicanos los únicos en denunciar los amores de la conservaduría y el carlismo.

Un periódico, *El Día*, que, como todos sabemos tiene íntimas conexiones con el Gobierno, publica un escandaloso abuso ocurrido en un pueblo de la provincia de Alicante.

Parece, según el citado periódico, que merced á elevadas influencias, los carlistas se hicieron dueños del Ayuntamiento de la referida población.

A poco circuló el rumor de que el Ayuntamiento carlista declaraba injustamente exentos del servicio de las armas á varios hijos de sus parciales.

Tal atmósfera fué formándose sobre esto, que el gobernador de la provincia tomó cartas en el asunto, é indudablemente debió hallar pruebas de culpabilidad, puesto que suspendió al Ayuntamiento y lo sometió á los tribunales de justicia.

Trascurrieron los cincuenta días que la ley señala como término de la suspensión administrativa y como al cabo de este tiempo no se dictase auto de procesamiento contra los concejales aludidos, éstos pidieron la reposición, fundándose, y con razón, en que no estaban procesados.

A los ocho días de presentada la petición fueron repuestos en sus cargos.

Pero no satisfechos aún los concejales carlistas, y juzgándose lesionados en su derecho, presentaron querrela contra sus adversarios, por el retraso de cho días que se había tardado en reintegrarse en sus cargos.

Estos son los hechos que refiere *El Día*, y que hemos extractado brevemente.

Ahora bien; nosotros desconocemos los motivos de la suspensión impuesta á aquellos concejales.

Pero si no constituían delitos, ¿qué gobernador es ese que, sin pararse en barras, entrega á los tribunales á una Corporación municipal?

Y si esos hechos constituían delitos, como creyó el gobernador, ¿qué ha pasado aquí para que se deje transcurrir los cincuenta días de la ley sin que ni el Gobierno, ni el ministerio fiscal, ni la Audiencia hayan hecho nada para castigarlos?

Posible es que alguien busque la explicación de estas rarezas en las tendencias ultramontanas de los actuales gobernantes, que les inclinan á amparar los más censurables abusos, siempre que de ellos sean autores los partidarios de D. Carlos.

¿Qué necesidad tiene el pretendiente de reinar en España, si gobierna por delegación?

Confírmase la noticia del sobreseimiento del proceso instruido contra la duquesa de Castro-Enriquez por malos tratamientos á la niña Juliana San Sebastian.

Un nuevo triunfo para Romero Robledo, paladín de dicha señora.

Lo que parece que no se confirma es el procesamiento de la niña por haberse quejado, dando ocasión con sus quejas á las molestias y disgustos de dicha distinguida señora.

El secretario del juzgado municipal del distrito de Buenavista ha sido reducido á prisión.

Por el delito de falsedad de un documento público.

Ya oirán ustedes decir por ahí, que como ese delincuente no tenga ningún título nobiliario ó grandes influencias... ú otra cosa, *se ha caído*.

Pero si tiene alguno de esos requisitos, se añadirá seguramente, puede dormir á pierna suelta.

Si este cuadro de color resulta una iniquidad, cúlpese á la realidad y no se culpe al pintor.

Dice un periódico que si no entra Romero á sustituir á Silvela, el futuro Gobierno va á ser un Gobierno de poca talla.

¿De poca talla?

¿Han medido ustedes la altura de Linares Rivas?

¿No?

¿Y la de Bosch y Fustegueras?

¿Tampoco?

Pues hay que medir esas cosas.

## LA SALUD PÚBLICA

### LA LECHE

Muertes misteriosas en un convento de Chartres.—Se descubre la envenenadora después de muerta.—Apariencias engañosas.—Pasteur y la leche.—Para el vientre de Albión.—Cien millones de francos de manteca de vaca.—Las perras nodrizas del hombre.

El 14 de diciembre de 1890 una preciosa joven, de veinte años de edad, educada en un convento de gran fama de la histórica ciudad de Chartres empezó á quejarse de dolores de cabeza; diez días después fué atacada de agitación durante la noche, y el 26 se encontraba privada de conocimiento, sin hablar y sin movimientos voluntarios, como en un sueño profundo, que los médicos llaman comatoso.

Sus miembros estaban paralizados, y los ojos se desviaban hacia la frente; la cara y los miembros se agitaban en movimientos convulsivos, y un sudor copioso bañaba todo el cuerpo. La joven murió á las nueve de la noche.

Esta joven, que pertenecía á una familia rica, había vivido siempre en condiciones higiénicas excelentes en su casa. Sus padres y sus parientes todos gozaban de perfecta salud.

En tres años, ó menos tal vez, de trece jóvenes atacadas de padecimientos análogos, seis murieron.

1.º Octubre 87. La joven L..., de dieciseis años de edad, había gozado hasta esa fecha de buena salud.

Un día empezó á sentir repugnancia por los alimentos; luego se descompuso del vientre y fué atacada de peritonitis lenta. La enferma entristecida se enflaqueció poco á poco y murió en febrero de 1888.

2.º Abril 88. La niña C..., de edad de quince años, se siente cansada fácilmente, come poco y se enflaquece cada día más. En agosto le empieza á dar fiebre; la repugnancia por los alimentos aumenta y el enflaquecimiento es extremado.

El vientre se llena de ganglios voluminosos; las piernas se hinchan, y muere la enferma en enero de 1889.

3.º Mayo 88. La señorita P..., atacada de una afección aguda que simula la fiebre tifoidea, pero que no es tal, y se prolonga durante meses; muere en 1889.

4.º Abril 88. La señorita D..., de quince años, vive en el convento hace tres años. Empieza á enflaquecerse á esta fecha. A fines de mayo tose y se consume. La enfermedad aumenta gradualmente con rapidez. Muerte en septiembre 89.

5.º Otra niña de catorce años muere en 1890 en las mismas condiciones.

6.º Enero 90. La señorita X..., enflaquecimiento, fiebre de tarde, inapetencia. Se cree primero que se trata de un ataque de influenza; pero la enfermedad persiste. Los dolores se declaran en la cintura, el enflaquecimiento aumenta rápidamente con tos persistente. Muerte en octubre.

Otras siete niñas que empezaron á presentar síntomas análogos, tos, enflaquecimiento, pleuresías, hemotisis, etc., no le debieron su salvación sino á la vida de familia en el campo, después de haber salido del convento; pero algunas de ellas quedaron enfermas durante quince meses y hasta dos años.

La casualidad hizo descubrir la envenenadora después de su muerte. En efecto, el 26 de noviembre de 1889 se encontraba ésta en el matadero de Chartres. Era una vaca de diez años de edad, de buena apariencia y de semblante sano.

Toda su vida había sido bien alimentada. Se mató para el consumo, pero se prohibió la venta de su carne, después de un reconocimiento que había dado por resultado el descubrimiento de la afección contagiosa, causa de la enfermedad y de la muerte de tantas niñas. La vaca había pertenecido á las Sras... del convento, donde durante ocho años había servido su leche para la alimentación de las pensionistas. Los pulmones, el vientre, la ubre estaban literalmente rellenos de tubérculos. Trece niñas atacadas habían sido víctimas del contagio.

Inexplicables hubieran sido hace algunos años semejantes hechos; y si un médico informado de la evolución sucesiva ó simultánea de las diversas tuberculosis en pensionistas del mismo convento, hubiera emitido la opinión que debía de acusarse la alimentación y que la enfermedad, á pesar de las formas distintas bajo las cuales se había manifestado, tenía el mismo origen, con seguridad se hubiera protestado enérgicamente contra tal opinión y se hubiera sostenido por falta de examen necropsico, que el animal, gozando de perfecta salud, su leche tenía que ser pura y su carne excelente.

Dos consecuencias deben sacarse hoy de estos hechos: primera, la necesidad de reconocer las car-

nes que sirven para el consumo del público; segunda, la precaución indispensable que se ha de tomar con la leche de vaca, que no debe usarse sino hervida. De este modo la preservación se obtiene de una manera sencilla, fácil, práctica y *absolutamente eficaz*.

Otro hecho indicado por el doctor Nocard confirma esta opinión.

En una de las principales fincas del centro de Francia se presentaba á la admiración de los visitantes una hermosa vaca de raza, premiada en varias exhibiciones, acompañada de una magnífica ternera que crecía y le daba á su dueño las más seductoras esperanzas en vista del mejoramiento de sus rebaños.

Un día amaneció triste la ternera, se recogió, se acostó y casi súbitamente murió. El dueño, sorprendido, le envió al doctor Nocard las vísceras del animal, para que, después del reconocimiento, le indicara la causa de la muerte. Se encontraron los ganglios mesentericos (del vientre) muy aumentados de volumen llenos de granulaciones tuberculosas y ricos en bacilos de Koch. El hígado contenía igualmente tubérculos miliares.

La ternera no había tenido más nodriza que su madre, y pudo el doctor afirmar que la hermosa vaca estaba tuberculosa.

A pesar de la sorpresa que le causó esta noticia, el propietario mandó matar la vaca, y la autopsia confirmó exactamente las previsiones del facultativo. Los pulmones del animal y la ubre estaban infiltrados de nódulos tuberculosos; y si en las fiestas que se celebran en la finca se le hubiera ocurrido al dueño ofrecer á sus huéspedes la rica leche de un sujeto tan admirado, es probable que hubiera quedado más de uno envenenado por el microbio contenido en el líquido.

Luego hay que afirmar y repetir, para evitar todo contagio, que *cualquiera que sea la vaca*, su leche no debe tomarse sino hervida.

La prueba científica del contagio de la tuberculosis por la leche de vaca ha dado lugar á la creación de una nueva industria iniciada en Alemania, y que por ser imitación de los procedimientos de Pasteur para la conservación del vino y de la cerveza, se llama «pasteurización», ó diremos nosotros, «pastorización» de la leche.»

El procedimiento consiste en calentar la leche en aparatos especiales durante diez minutos á 75 grados centígrados, ó lo que es mejor, á 68 grados durante 35 minutos. Esta leche á una temperatura de 14° se conserva durante 70 horas y se halla suficientemente esterilizada para preservar del contagio.

De otros experimentos hechos también en Alemania resulta que la leche esterilizada á 110 grados ha podido conservarse durante meses. Pero llevada á una temperatura superior 75° la leche tiene el inconveniente de perder su gusto agradable y su blancura especial.

El que más perfeccionamientos ha aplicado á la esterilización de la leche, Mr. Bitter, aconseja que no se emplee sino la esterilizada, que contiene tanta grasa como la leche cruda, para sacar la manteca de vaca; pues ésta sirve también de vehículo al microbio de Koch y la manteca puede transmitir la tuberculosis.

En Dinamarca, de donde sale la mejor leche y la mejor manteca de vaca, se ha constituido una compañía poderosa que distribuye por día 18 toneladas de leche, y aplica en sus criaderos las reglas más estrictas de la higiene. Estas consisten en escoger pastos en lugares de aire puro y de agua abundante y clara, en no admitir ni en el personal del servicio ni entre los animales un solo sujeto indispuerto, en establecer entre los empleados, en las vacas, en los establecimientos la más perfecta limpieza; además de estas precauciones, al llegar al depósito central, la leche se filtra con esponjas esterilizadas y comprimidas entre dos placas perforadas. La cantidad de sus-

tancias extrañas que quedan en el filtro es incalculable. Así es como Dinamarca le sirve anualmente á la Gran Bretaña cerca de cien millones de francos de la mejor manteca del mundo, sin contar la que va á las Antillas y á otros puntos de América.

En Vichy, Mr. Gravier ha establecido una finca donde trescientas vacas le dan leche, no sólo esterilizada, sino fosfatada (á ocho gramos de fosfato de cal por litro), á numerosos enfermos de Francia. París recibe diariamente leche de esta hermosa finca.

La leche pura de las vacas danesas será considerada la mejor que se conozca mientras no prueben los Sres. Arthús y Pagés como lo han intentado, que la leche de perra sumamente rica en principios nutritivos se distingue por la rapidez de su caseificación, por la finura y la fragmentación de su caseína (queso), por la ausencia casi completa del fermento láctico, y por la abundancia de sales de calcio; motivos por los cuales piensan que tal vez sea esta leche, hasta hoy tan despreciada, el tipo más perfecto de la alimentación láctea.

No sería de poca importancia la indicación si las perras que, como se sabe, son de raza refractaria al bacilo de Koch, llegaran á servir de nodrizas á los niños que quedarían desde luego preservados de la tuberculosis, pero no tal vez de la rabia.

DR. BETANCES.

París septiembre 1891.

## CRONICA LOCAL

### UNA ABSOLUCION

El Jurado de Lérida absolvió hace unos días á D. Ramón Pujol, Teniente Alcalde de Granadella, á quien se acusó de haber interrumpido un sermón é injuriado á la Iglesia y sus ministros. Sostuvo con energía la acusación el Ministerio público, que pedía contra el audaz profanador nada menos que tres años, seis meses y un día de presidio correccional, una multa de 1,500 pesetas, las correspondientes penas accesorias y el pago de las costas y gastos de juicio; mas el joven letrado D. Manuel Miquel y Boix defendió al D. Ramón con tales y tan poderosas razones, que, sobre arrancar un veredicto absoluto, recogió plácemes y aplausos.

Felicitemos de todo corazón al defensor y al defendido, tanto por lo que nos complace ver libre de pena al que ningún delito cometió en el fuero de su conciencia, como por la necesidad de poner coto á la soberbia y la intolerancia de esos frailes, que han caído sobre el país como una plaga, y prevaliéndose de lo inviolables que son en el seno de sus iglesias, lanzan con el mayor desenfado los más torpes ultrajes, no sólo á las instituciones que nos rigen, sino también á las personas que las sustentan. El sermón interrumpido era de uno de esos energúmenos que no se atreverían á decir, fuera de sus templos, la mitad de lo que dicen desde la que llaman Cátedra del Espíritu Santo y no es para ellos sino el lugar escogido para la explosión de sus malas pasiones. No es de extrañar que, de vez en cuando, haya quien, no pudiendo enfrenar sus sentimientos ni oír con calma, ya violentas injurias, ya indignas reticencias, interrumpa á tales oradores y aun los desmienta ó los llame al órden; lo raro es que no los haya más á menudo, no ocurran más conflictos y no se convierta frecuentemente la iglesia en campo de batalla. No lo aplaudiríamos; pero tampoco podemos aplaudir ni tolerar que esos fanáticos lleven su procacidad al punto de atacar la honra de los ciudadanos y soliviantar las pasiones contra determinadas personas, determinadas familias ó determinados grupos, y en vez de favorecer la paz siembren la guerra. Ya que se les deje seguir esta conducta, ó se ha de consentir que en la misma iglesia se les conteste, ó se les ha de exigir que guarden sus insultos para lugares á donde no les proteja la inmunidad de que injustamente gozan.

Ya que la Iglesia depende del Estado y del Estado cobra, al Estado corresponde impedir esos desmanes y evitar surjan conflictos que, si ahora son simplemente de palabra, pueden mañana traducirse en hechos. No se opone nadie á que el sacerdote católico predique sus doctrinas y combata con más ó menos calor las de sus adversarios; lo que no se puede consentir es que los ofenda, los ultraje y los vilipendie, y sea inmune sólo porque lance sus denuestos á la sombra de los altares.

Ya que se quiera convertir las iglesias en clubs políticos, es de rigurosa justicia que al nivel de los clubs se las ponga. Cada institución tiene sus naturales condiciones: dénese las del club á la iglesia siempre que aspiren sus predicadores á substituir la religión por la política, y la sosegada voz de la razón por el ardiente grito de las pasiones.

Ayer tarde, apesar del mal cariz del tiempo, se efectuó la excursión en busca de solares adecuados para crear la barriada de obreros.

La comitiva se dirigió en primer lugar á unos terrenos lindantes en las carreteras de Manacor y Llummayor, y con el caserío del *Hort d'es Ca*.

Aprovechando la ocasión el Gobernador manifestó deseos de visitar la fábrica de fósforos que fundó allí D. Francisco Roca, y es hoy propiedad de sus hijos nuestros amigos y correligionarios los Sres. D. Eduardo y D. Ricardo.

Allí vimos las múltiples operaciones necesarias para hacer una de esas cajitas de fósforos que se venden al menudeo á cinco céntimos de peseta, y mucho más barato al comercio al por mayor.

Parece imposible que la industria y el ingenio puedan producir tan barato un producto tan perfecto y que necesita la intervención de un centenar de personas que hacen otras tantas operaciones diferentes.

Desde allí nos dirigimos al arrabal de Santa Calina á inspeccionar la situación de los solares disponibles en el extremo norte de la calle de Despuig, sitio seco, y que ofrece una hermosa perspectiva.

Ya en el arrabal la Comisión examinó también los lados de la Plaza del Progreso que aún no han sido edificados ni vendidos.

Los tres sitios parecen sanos y apropiados para las construcciones que se proyectan, por lo que se comisionó á uno de los asistentes para que averigüe los precios y condiciones de venta al contado de cada uno de estos sitios, á fin de resolver con conocimiento de causa lo más conveniente para este filantrópico proyecto.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de la marcha de este interesantísimo asunto.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23, á las 4'3 t.

El señor Silvela ha repetido que se marchará antes de la apertura de las Cortes y entiende que, habiendo combatido al señor Romero Robledo, no quiere sancionar dentro del gabinete el reingreso de dicho señor Romero. Declara que apoyará de un modo incondicional á los gobiernos conservadores y que reconocerá siempre al señor Cánovas como único é indiscutible jefe del partido, á quien apoyará desde los bancos de la mayoría.

Se ha reunido el Consejo de Ministros.

Madrid 29 á las 12'30 m.

El Sr. Cos-Gayón marcha á Gijón. Ha encargado á los demás compañeros que se reserven hablar de las reformas que introduce en los presupuestos. Asegúrase que se establece un nuevo impuesto que afecta la industria, el comercio y la propiedad, pero desconócense los detalles.

Se ha desbordado el río Segre y ha inundado las riberas, destruyendo puentes sin desgracias personales.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CASAS EN VENTA

Una botiga en la calle de Caballería.  
 Una botiga y alforja en la calle de Catañy.  
 Una casa de planta baja, con cuadra y cochera en la falda de Bellver, inmediata á la subida al Castillo.  
 Una de planta baja y altos en el Terreno calle de Alfonso XIII.  
 Una de planta baja con jardin, cochera y tierra plantada de frutales, en Son Rapiña.  
 En esta imprenta informarán.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Día 28.

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Isleño», de 314 ton., cap. D. Raimundo Piña, con 21 mar., efectos y balija.

Para Cartagena pailebot «S. Miguel», de 69 toneladas, pat. Gaspar Compañy, con 5 marineros y efectos.

Para Valencia pailebot «S. José», de 49 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efectos.

## LA ALFOMBRERA

Desde el día 1 de Noviembre próximo quedará abierta al público la tienda que esta fábrica tiene establecida, en la muralla, Baluarte del Príncipe, para la venta de alfombras al detall.

Gran reducción de precios en toda clase de alfombras.

Alfombras desde 2 reales metro.

Alfombritas de 1 real una.

1—3

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

Días: 25 actual, y 1.º de Noviembre 1.ª y 2.ª Féria en Inca.

De Palma á Inca, á las 10:30 mañana.

De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Días: 8 y 19 Noviembre 3.ª Féria y «Dijous Bó» en Inca

De Palma á Inca, á las 7 y 10:30 mañana.

De Inca á Palma, á las 1 y 5 tarde.

NOTA: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y ptas. 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

## MAGNESIA

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

**VALENZUELA**

Se vende á UNA peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

## Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy juéves.

La comedia en 2 actos:

LEVANTAR MUERTOS

La pieza en un acto:

HIJA ÚNICA

Entrada general 2 reales.

A las 8

## COLMADO "LA PROVIDENCIA"

DE

## BENITO POMAR

Buena calidad en géneros—Baratura en precios

### TAPIOCA CON PREMIOS

A todo comprador de uno ó mas paquetes se le regala un plato, una taza para café, un vaso cristal con bonitos paisajes, un florero y otros objetos por el estilo segun la compra.

La tapioca es alimento muy útil para los niños y personas delicadas del estómago.

### Jerez Pomar

Garantizado igual al que se vendía á Ptas. 1'50 botella

Precios hoy botella de 3/4 de litro devolviendo el envase. . . . . Ptas. 1'12

A litros . . . . . » 1'25

### Málaga

Botella 3/4 de litro . . . . . » 1'50

A litros . . . . . » 1'75

BACALAO SCHELLAND DE 1.ª—Tomando todo el bacalao el Kil. » 1'38

BUJÍAS PERFORADAS.—En un Kilo entran 17 . . . . . el Kil. » 2'25

Jabon pinta azul, igual al inglés fabricado en casa, el Kilo Pesetas 0'62

Panes de trigo puro y panecillos Viena.—Fabricacion de D. Antonio Forteza Horno de Santa Eulalia.—Especialidad en sopas de gluten extranjeras para los diabeticos.

Representante de la casa Gonzalez Byass C.ª de Jerez.

Representante del Sr. Baron de Binimusalem de Mahon.

Representante de D. Francisco Robert Sucesor de Torra San y C.ª para los Salsichones.

De este último artículo se reciben órdenes para entregar á mediados del próximo Noviembre.

A todo comprador de jabon, por valor de Ptas. 1'50, se le regala tambien un objeto.

# ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:00 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.